

Diario El telégrafo
Año 99 N° 35.979
Mañana 4 Enero / 83

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA
DENOMINADA

"PESQUERA DEL CARMEN S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 17 de Agosto de 1982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "PESQUERA DEL CARMEN S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 23 de Diciembre de 1982, de fojas 19.515 a fojas 19.537 N° 1.382 y anotada bajo el N° 23.461 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Doctor Roberto León Vargas y Abogado Carlos Villacís Gómez, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil; Boanerges Pereira Torres; Luis Ortiz Pérez; y, Jorge Encalada Mora, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Machala.

3.— La Compañía Anónima se denomina "PESQUERA DEL CARMEN S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la cría, explotación, industrialización y comercialización de especies bioacuáticas. Para el cabal cumplimiento de su finalidad social, podrá intervenir en la constitución de otras sociedades o compañías; y adquirir aportaciones, o acciones de otras compañías o sociedades.— Para la realización de su objeto social, la compañía podrá ejecutar cualquiera operación, acto, o negocio jurídico; y celebrar toda clase de contratos, inclusive sobre bienes raíces, que convengan a los intereses y fines de la sociedad.

6.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, representado por un mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y es administrada por medio del Presidente y del Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "PESQUERA DEL CARMEN S.A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-82- 2038 expedida el 14 de Diciembre de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 23 de Diciembre de 1982 de fojas 19.510 a fojas 19.514 N° 1.381 y anotada bajo el N° 23.460 del Repertorio.

— Guayaquil, 30 de Diciembre de 1982.

AB. MARCELO SANTOS VERA,
SECRETARIO GENERAL